

San Jacinto, 06 de Diciembre del 2022

RESOLUCION

Nº 325/22

ACTA Nº 20/22

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre el Proyecto Bienestar Animal por un monto de \$ 302.973,00, tipo funcionamiento, Literal B, y su certificado es por un monto de \$ 246.000,00.


CONSIDERANDO: Que el Concejo toma conocimiento del Proyecto el cual avanza favorablemente según lo acordado, se realizan cuatro jornadas de castraciones y se hacen colaboraciones mensuales a los refugios locales.

El Concejo de San Jacinto Resuelve:


- 1) Aprueba la Certificación del Proyecto Bienestar Animal por un monto de \$ 246.000,00, que alcanza un avance del 81 %.
- 2) Los que suscriben declaran que los gastos y los productos se ajustan a lo descripto anteriormente.
- 3) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Javier García
Concejal



Fabiana Rodríguez Fabiani
Concejal



Nicolás Cabrera
Concejal



Cristian Ferraro
ALCALDE

